

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

34 *RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2017, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se hace público el anuncio de información previa indicativo del contrato administrativo especial para la «Explotación del servicio de cafetería y comedor para el personal del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” y público en general».*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Unidad de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Unidad de Contratación.
 - 2) Domicilio: Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. Carretera Colmenar Viejo, kilómetro 9,100.
 - 3) Localidad y código postal: 28034 Madrid.
 - 4) Teléfono: 913 369 052.
 - 5) Telefax: 913 368 765.
 - 6) Correo electrónico: gesecocon.hrc@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Administrativo especial.
 - b) Descripción: Contrato administrativo especial para la explotación del servicio de cafetería y comedor, para el personal del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” y público en general.
 - c) Lugar de ejecución: Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - d) Fecha prevista de inicio del procedimiento: En los próximos meses.
 - e) Plazo de duración del contrato: Treinta y seis meses con posibilidad de prórroga por un período de la misma duración.
 - f) CPV (referencia de nomenclatura): 55330000-2.
3. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
4. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 29 de marzo de 2017.

Madrid, a 30 de marzo de 2017.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Juan José Equiza Escudero.

(01/12.419/17)

